

DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO 4487 DE 24 DIC. 2015
"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 51856552, JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 04 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 4, 5, 6 y 7 de Enero de 2016, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a un a JORGE AURELIO TABARES VARGAS como JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 04 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Que se hace un encargo de funciones,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones a JORGE AURELIO TABARES VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 19381807, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07, como JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 04 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, durante los días 4, 5, 6 y 7 de Enero de 2016, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

24 DIC. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.